

## Las autoridades del Ministerio de Energía y Minas informan:

Ante una denuncia que circuló en redes sociales sobre un presunto derrame de petróleo en el campo Atzam, ubicado en Cobán, Alta Verapaz, delegados del Ministerio de Energía y Minas junto a equipos técnicos de los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales, Salud Pública, Agricultura, Ganadería y Alimentación, así como representantes del Ministerio Público, División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil y Consejo Nacional de Áreas Protegidas, acudieron al lugar para hacer las inspecciones respectivas.

Luego de examinar el campo, no se reporta derrame de crudo o contaminación significativa del agua, excepto por daños leves, tales como malas prácticas ocurridas a unos 150 metros del área en la que opera la empresa Latin American Resources Ltd., y en su planta de procesos, todo lo anterior sucedió sin que se informara a las autoridades de dicha situación incumpliendo lo estipulado en los artículos 24, 39 y 41 de la Ley de Hidrocarburos y 290 de su Reglamento General.

A partir de hoy, este Ministerio corre audiencia durante tres días a la empresa para que presente sus pruebas de descargo.



